



05/09/2024

Comunicado oficial de MOVii frente a la exógena de la DIAN 2023

En MOVii, la transparencia y el compromiso con nuestros usuarios son fundamentales, es por ello que queremos dar claridad frente a la situación presentada en la transmisión de la información exógena a la DIAN, que ha perjudicado a algunos de nuestros clientes.

Debido a un error en la transmisión de los datos a la DIAN, un grupo de clientes se vio afectado. Sin embargo, el 26 de Julio de 2024, tiempo antes de la primera fecha límite para declarar renta por parte del primer grupo de contribuyentes, la información fue corregida y enviada nuevamente a esta entidad.

Es importante puntualizar que los ajustes en los sistemas de la DIAN pueden tardar un tiempo de procesamiento el cual depende directamente del regulador. Sin embargo, MOVii ha cumplido cabalmente con su obligación de corregir la información.

1. Aclaramos que la situación presentada corresponde a un error en la transmisión de los datos, situación que ya ha sido subsanada y de la cual hemos asumido la responsabilidad cumpliendo con todas las medidas correctivas y asumiendo las sanciones establecidas por el regulador.
2. Precisamos que el hecho de que la información exógena presente valores imprecisos, no significa que la persona deba declarar renta y menos llegar a pagar impuesto sobre dicho valor. Este rubro no reemplaza ni refleja su realidad fiscal.
3. Somos conscientes de la importancia de contar con la información precisa y a tiempo, por ello desde la detección de la situación mantuvimos enterados a nuestros usuarios a través de los correos de contacto registrados en MOVii.
4. Hemos iniciado un proceso de generación y envío masivo de certificados, además de la creación de un canal adicional, de soporte exclusivo para atender a los clientes que necesiten asistencia con este tema, al cual podrán acceder a través del siguiente enlace. <https://www.movii.com.co/info-exogena/>

En MOVii, estamos comprometidos con minimizar el impacto que esto pueda generar, nuevamente ofrecemos nuestras más sinceras disculpas por los inconvenientes causados y continuaremos trabajando hasta que todos nuestros clientes tengan a su disposición la información requerida de nuestra parte para resolver sus obligaciones tributarias y fiscales.

Agradecemos su comprensión y confianza

CCO y RL SUPLENTE
Katherine Roa Azuero